

MURCIA

Bodacilla, Oficinas y Talleres: JARA-CARRILLO, 1
Apartado de Correos, 54
25 ejemplares, 1,75 ptas.

El Liberal

MURCIA

Suscripciones: MURCIA: Un mes..... 1 ptas.
PROVINCIAS: Trimestre... 6 ptas.
EXTRANJERO: Trimestre... 15 ptas.
Número suelto, 10 cts.

Servicio exclusivo en Murcia para EL LIBERAL

Más allá del Pacto de los Cuatro

Francia, Italia y los Balkanes

Ciertos incidentes ocurridos estos días, y en primer término los que se relacionan con la propagación fascista italiana en Austria, motivaron una gestión franco-báltica en Bruselas en defensa de la independencia austriaca y dieron lugar a una acción separada de Roma, han vuelto a poner sobre el tapete el espinoso asunto de las relaciones entre Francia e Italia. No falta quien trata de agrandar las divergencias y proclama que el segundo acercamiento franco-italiano es una pura utopía.

Si embargo existen numerosos intereses comunes entre los dos países que indican la conveniencia de tender hacia ese acercamiento, sin duda alguna será jajá. Las diferencias entre un régimen dictatorial y una genuina democracia son bastantes para oír puntos de rozamiento constantes; pero no debieran constituir una zanja infranqueable para la moderna diplomacia. El conflicto más apremiante entre París y Roma, cosa el referente a la situación de los italiani en Túnez, debe resolverse en controversias interminables como la que existe buena voluntad por ambas partes. La querella es tanto a la paridad naval, por su parte, quedaría sin duda dividida en el conjunto del programa general de desarme. No existe, finalmente, disputa territorial capaz de agitar aún más las relaciones entre los dos países.

Pero los obstáculos provienen de otra parte. El «duce» es un hombre que se impone en ver todos los escenarios grande, cosa por temperamento, y también porque la obediencia de los viejos resuados históricos domina su pensamiento, más constructivo que crítico. Masculinismo de renunciar a su sueño del «Faro Nostromo» de la Roma imperial, pero pretendido que lo se resucide la hegemonía del Mediterráneo oriental, sia proyecto de conservar un derecho de intervención en la entrada occidental de este mar en que la influencia italiana reina en otros siglos sin disputa. De no lograr tan pronto éxito en tan magna empresa, considera como un minuto que si Adriático se convierta en un lago italiano, tanto más cuando que desde el punto de vista estratégico constitutivo nido inexpugnable para submarinos. Lo cui no ha dejado de ser advertido, hace ya tiempo por la Gran Bretaña.

Ahora bien: en la otra orilla del Adriático viven los Yugoslavos. Y los Yugoslavos son aliados de Francia, que fué a la guerra en 1914 para defenderlos. Es, por lo tanto, muy difícil que Francia los abandone ante una amenaza de dominación. Dilema que solía formularse para determinar las relaciones entre Italia y Austria: «Enemigos o aliados», podría servir de nuevo propósito de las dos penínsulas: o bien llegarán a constituir un pacto para la estabilidad de Europa meridional, o bien quedarán expuestas a esas querellas incesantes de vecindad que creciente el espíritu de conquista y mantienen constantes los de insaciable.

Hasta ahora, por desgracia, la realidad ha sido tanto más viva cuanto que más de los acontecimientos mismos de los que salió la nuova Servia. Hay que remontarse hasta la declaración de guerra para regir a las fuentes de una hostilidad muy espesa de volver a provocar un nuevo choque europeo. Des de julio de 1914, en efecto, se planteó para Italia la cuestión de saber si su actitud iba a adoptar ante la guerra entre germanófagos y occidentales. Tenía en primer lugar que decirse neutral; sobre este punto no había variación posible, puesto que Viena había rechazado su ultimátum a Serbia sin prever ni emitir a su aliada romana, visto por lo tanto el Pacto de la Triple.

Pero muy pronto la cuestión se convirtió en posibilidad de una invasión italiana al lado de la Entente; y el marqués de San Gilhoz se apresuró inmediatamente a determinar las condiciones de esa intervención. Fijó cosa grasa precisión los objetivos de guerra de su país: las aseguradas de que la Entente, a vez lograda la victoria, no se sentiría incitada a la banalización para con Austria, causa directa de la guerra; entrar en la guerra al mismo tiempo que Roma; y adquirir la frontera nortural de los Alpes, así como algunas islas dálmatas, que si penetrar en Dalmacia; y la guerra de acuerdo con los aliados, trasladando los tres principales de la guerra.

El resultado que agredió a vigilante, es un demente

25, a las 3 t. Barcelona.—El director de la cárcel dió cuenta al gobernador civil del pequeño incidente registrado en la cárcel de esta capital.

El señor Ametller, al recibir después a los periodistas los manifestos que seguían le había dicho el director de la cárcel el resultado que se dio a un vigilante, que se había incendiado la banalización para con Austria, causa directa de la guerra; entrar en la guerra al mismo tiempo que Roma; y adquirir la frontera nortural de los Alpes, así como algunas islas dálmatas, que si penetrar en Dalmacia; y la guerra de acuerdo con los aliados, trasladando los tres principales de la guerra.

Olor a feria En el Ayuntamiento

¡Ya se huele, ya!

A los murcienses pudentes, a los que de aquí se asientan, huyendo de los calores de esta Murcia da mis penas, dirijo este comunicado, hecho hoy a la ligera, para decíros que ya estamos oliendo a feria.

Ya en la orilla del Segura nuestras estás las casetas.

Y parecen casas jóvenes, muchas, que serán y son viejas, pero con el encanto, están flamantes y nuevas.

Aquí se arregla una calle; ésta abre un escaparate, que pinta su muestra...

Todo está quedando nuevo, para cuando ustedes vayan!

Por estas y otras más cosas, digo que se huele a feria.

Ya van llegando atracciones, unas vistas y otras nuevas;

ya se ven muchos melones y sandías de la tierra,

memorables dulces y juguetes a la venta.

Y la orilla del Segura cambió en vez serena; todo en ella es movimiento, preparativos y pruebas.

Y las niñas y polítas y las polas casaderas,

prueban nuevos vestidos, (o los vijos los arrugan)

para lucir sus palmitos

en estas noches de feria.

Y los pollos, esos pollos que tienen frutas o peras,

no sustan sus bigotes y sus sedosas melenas,

para que se vistan locas las codas cuando les vean.

Todo, todo es movimiento, preparativos y pruebas,

que hacen que, por todas partes, vayamos oliendo a feria.

Me dirá Massa Repates que en el dicho se exagera:

Si, pero lo hago en honor de este mi querido tirón;

porque, ya sé yo, lector,

que si damos unas vueltas,

por los sitios donde están colocadas las casetas,

y todas las atracciones (unas vistas y otras nuevas)

poco culpa de los golfitos.

que allí merodean,

(porque no está bien que cochenos la culpa a personas señas)

ni olor que se respira...

Papa ZAMORA

La corrida de Cieza

(Por telégrafo)

25, a las 8 n. Cieza.—Con un llano verificóse la novillada anunciada. En los palcos mujeres hermosísimas tocadas con la clásica mantilla. Presidió Jiménez Castellanos que lo hizo con gran conocimiento de causa.

Los toros de Pérez de la Concha mansurronaron de la «diada» y nerviosos más que una jamón histórico; a pesar de ello, no fueron ninguna fieras «corripias».

Ni Rebujín, Pericás, ni Niño del Birro pudieron sacar partido alguno.

Algun detalle, algún lance, todo ello en cantidad homoséptica, fue lo que dió de si la soporífera e inaguantable fiesta tardina.

Con el pincho «ná, de «ná, ¿Comentarios? Que los hega el miércoles bony busy Apis, di s pacientísimo y cornudo.

Mañana, si tenemos humor, ampliaremos esta nota breve.

D. D.

Los atentados políticos

Fallido da una agresión

25, a las 3 t.

Ciudad Real.—En el Hospital ha fallecido el secretario del Ayuntamiento de Almaderejo que días pasados por cuestiones políticas fue agredido por Félix Naval.

El infartado secretario dejó viuda y dos hijos de corta edad.

EL TRIBUNAL DE GARANTIAS

Don Juan March candidato a vocal por Palma de Mallorca

25, a las 3 t.

Palma de Mallorca.—Los elementos radicales han elegido como candidato para la elección de vocal regional al actual gobernador civil don Juan March.

Los accionistas republicanos presentarán al católico don Vicente Tejada y el paritario del centro ha elegido como candidato a don Juan March y Ordinas.

La sesión de ayer tarde

Bravo la presidencia del alcalde señor Bautista y con asistencia de once señoras concejales se reunió en sesión ordinaria el Ayuntamiento.

Se leyó y aprueba el acta de la sesión anterior.

El Ayuntamiento queda enterado de las disposiciones aprobadas en la «Gaceta» y «Boletín Oficial» de la semana.

El Ayuntamiento no pone acuerdo sobre este punto.

Pasa el asunto a la Comisión.

Se da cuenta de varias comunicaciones entre ellas una comunicación, citando de coalición al Ayuntamiento por los bandimientos del alcantarillado en la calle de San Félix.

Se da cuenta de varias denuncias entre ellas una comunicaciona de la Comisión.

Se da cuenta de varias denuncias entre ellas una comunicaciona de la Comisión.

Se da cuenta de varias denuncias entre ellas una comunicaciona de la Comisión.

Se da cuenta de varias denuncias entre ellas una comunicaciona de la Comisión.

Se da cuenta de varias denuncias entre ellas una comunicaciona de la Comisión.

Se da cuenta de varias denuncias entre ellas una comunicaciona de la Comisión.

Se da cuenta de varias denuncias entre ellas una comunicaciona de la Comisión.

Se da cuenta de varias denuncias entre ellas una comunicaciona de la Comisión.

Se da cuenta de varias denuncias entre ellas una comunicaciona de la Comisión.

Se da cuenta de varias denuncias entre ellas una comunicaciona de la Comisión.

Se da cuenta de varias denuncias entre ellas una comunicaciona de la Comisión.

Se da cuenta de varias denuncias entre ellas una comunicaciona de la Comisión.

Se da cuenta de varias denuncias entre ellas una comunicaciona de la Comisión.

Se da cuenta de varias denuncias entre ellas una comunicaciona de la Comisión.

Se da cuenta de varias denuncias entre ellas una comunicaciona de la Comisión.

Se da cuenta de varias denuncias entre ellas una comunicaciona de la Comisión.

Se da cuenta de varias denuncias entre ellas una comunicaciona de la Comisión.

Se da cuenta de varias denuncias entre ellas una comunicaciona de la Comisión.

Se da cuenta de varias denuncias entre ellas una comunicaciona de la Comisión.

Se da cuenta de varias denuncias entre ellas una comunicaciona de la Comisión.

Se da cuenta de varias denuncias entre ellas una comunicaciona de la Comisión.

Se da cuenta de varias denuncias entre ellas una comunicaciona de la Comisión.

Se da cuenta de varias denuncias entre ellas una comunicaciona de la Comisión.

Se da cuenta de varias denuncias entre ellas una comunicaciona de la Comisión.

Se da cuenta de varias denuncias entre ellas una comunicaciona de la Comisión.

Se da cuenta de varias denuncias entre ellas una comunicaciona de la Comisión.

Se da cuenta de varias denuncias entre ellas una comunicaciona de la Comisión.

Se da cuenta de varias denuncias entre ellas una comunicaciona de la Comisión.

Se da cuenta de varias denuncias entre ellas una comunicaciona de la Comisión.

Se da cuenta de varias denuncias entre ellas una comunicaciona de la Comisión.

Se da cuenta de varias denuncias entre ellas una comunicaciona de la Comisión.

Se da cuenta de varias denuncias entre ellas una comunicaciona de la Comisión.

Se da cuenta de varias denuncias entre ellas una comunicaciona de la Comisión.

Se da cuenta de varias denuncias entre ellas una comunicaciona de la Comisión.

Se da cuenta de varias denuncias entre ellas una comunicaciona de la Comisión.

Se da cuenta de varias denuncias entre ellas una comunicaciona de la Comisión.

Se da cuenta de varias denuncias entre ellas una comunicaciona de la Comisión.

Se da cuenta de varias denuncias entre ellas una comunicaciona de la Comisión.

Se da cuenta de varias denuncias entre ellas una comunicaciona de la Comisión.

Se da cuenta de varias denuncias entre ellas una comunicaciona de la Comisión.

Se da cuenta de varias denuncias entre ellas una comunicaciona de la Comisión.

Se da cuenta de varias denuncias entre ellas una comunicaciona de la Comisión.

Se da cuenta de varias denuncias entre ellas una comunicaciona de la Comisión.

Se da cuenta de varias denuncias entre ellas una comunicaciona de la Comisión.

Se da cuenta de varias denuncias entre ellas una comunicaciona de la Comisión.

Se da cuenta de varias denuncias entre ellas una comunicaciona de la Comisión.

Se da cuenta de varias denuncias entre ellas una comunicaciona de la Comisión.

Se da cuenta de varias denuncias entre ellas una comunicaciona de la Comisión.

Se da cuenta de varias denuncias entre ellas una comunicaciona de la Comisión.

Se da cuenta de varias denuncias entre ellas una comunicaciona de la Comisión.

Se da cuenta de varias denuncias entre ellas una comunicaciona de la Comisión.

Se da cuenta de varias denuncias entre ellas una comunicaciona de la Comisión.

Se da cuenta de varias denuncias entre ellas una comunicaciona de la Comisión.

Se da cuenta de varias denuncias entre ellas una comunicaciona de la Comisión.

Quería beberse la sangre de la familia

Y un muchacho de catorce años lo mata

25, a las 3 t.

Vitoria.—Policarpo Acharte de 35 años sostenía relaciones amorosas con una joven llamada Eleuteria Arroñiz, a cuyas relaciones se oponía la familia de la joven.

Ayer policarpo se encontró con un hermano de su novia llamado Segundo de otoños años de edad al que dijo que iba a beberse la sangre de toda su familia.

El muchacho penetró en su casa y sacó una escopeta con la que hizo dos disparos a Policarpo, produciéndole la muerte.

Segundo fué puesto a disposición del tribunal tutelar de menores y su padre fué detenido.

DE ENSEÑANZA

Cursillos de Selección para ingreso en el Magisterio Primario

Relación única de los aspirantes que han solicitado tomar parte en los Cursillos de Selección Profesional para ingreso en el Magisterio Nacional Primario, convocados por Decreto de 7 de junio último y Orden de 20 del mismo, «Gaceta del 22».

Admitidos, por tener el expediente completo.

A.

1. Abadía Rodríguez, María Luisa; 2. Abellán Párrández, Amalia; 3. Abellán Gil, Antonio; 4. Abenza Gómez, Lorenzo; 5. Acosta Martínez, Josefina; 6. Acosta Raya, Andrés; 7. Aguilar Gil, Juan; 8. Aguilar Gil, Pedro; 9. Alba Ripoll, Adolfo; 10. Albert Berenguer, María; 11. Albert Brans, Benjamín; 12. Alcaraz Octegui, Blanca; 13. Alcaraz Ortega, Laura.

14. Aldguecer Berenguer, Manuel; 15. Aldrete García, Dolores; 16. Alejo Alfonso, Suces; 17. Alfonso Jorquera, Francisco; 18. Aliaga Molina, Pedro; 19. Alvarez Álvarez, María Antonia; 20. Alvarez-Castellanos Rodríguez, María Victoria; 21. Anclona Ataúd, Matilde; 22. Andújar Martínez, Antonia; 23. Angosto García, Julián; 24. Angosto Pérez, Isidoro; 25. Aquilino Teruel, Miguel; 26. Aragón Ortega, Pedro; 27. Aragón Sánchez Agustín; 28. Arcas Piñón, Jacinto; 29. Arenas González, Antonio; 30. Are-

naldo Pérez, Manuel; 31. Arnao Zárraga, Ana María; 32. Arnao Zamora, María; 33. Arroñiz Almagro, Josefín; 34. Artero Palmarés, José; 35. Artig García, Juan; 36. Asensio Albetos, Amador; 37. Asensi Escrivano, Aurora; 38. Avellaneda Lucas, Manuel; 39. Ayllón Gómez, Pedro; 40. Ayllón Gómez, Francisco; 42. Ayuso Muñoz de Basilio, Luis; 43. Azorín Amat, Mercedes.

B.

44. Balbina Ballaster, Angelas; 45. Ballesta Ruano, Carlos; 46. Ballister Carrillo, Domingo; 47. Ballister Franco, Juan; 48. Ballister Garro, Librado; 49. Banegas Sanchez, María de los Angeles; 50. Baños Lorente, Consuelo; 51. Barrios Martínez, Francisco; 52. Barberá Albaladejo, Carmen; 53. Barberá Gómez, Ascunción; 54. Barceló Basílica, Manuel; 55. Baró Beneito, Aurora; 56. Bautista Rubio, Dolores; 57. Belén Pérez, José María; 58. Benítez Fernández, Rosario; 59. Benítez Savón, Adela; 60. Bermúdez López, Julián; 61. Bernabé Tomás, Juana; 62. Bernal Capet, Enrique; 63. Bernal Guardiola, Fermín; 64. Blanco Caballero, Manuel; 65. Blanco Montero, Encarnación; 66. Blanco Solitario, Lorenzo; 67. Boaque Carcelén, Lucinda Paulina; 68. Bragulat de Silva, María Luisa; 69. Brotons Gisbert, Clara; 70. Buendía Morencio, Leonardo.

C.

71. Caballero Cañas, Antonio; 72. Caballero Oliver, Pedro; 73. Caballero Puerto, Antonio; 74. Caballero Roldán, Antonio; 75. Caballo González, Jaén; 76. Cabrera Cartagena, Cándido; 77. Caicedo Collado, Ane; 78. Calderón Martínez, Carmen; 79. Camacho Blaize, María Ascunción; 80. Camacho Hernández, Diego; 81. Campillo Candel, Pedro; 82. Campos-Herrero y Garro, Carlos; 83. Campos Tarío, Mariana; 84. Campuzano López, José Antonio; 85. Candel González, Vicente.

86. Cano López, Eduardo; 87. Cano Martínez, Pedro; 88. Cásová Danís, José; 89. Cánovas Sardina, Edmundo; 90. Cañabate León, Pedro; 91. Caparrós Riquelme, Luis; 92. Caravaca Franco, Ángel; 93. Carrasco Palazón, Antonio; 94. Carbonell Avilés, María del Carmen; 95. Carbonell Azorín, Amelie; 96. Carpintero Rueda, Antonia; 97. Carpintero García, Martín; 98. Carrascosa Abellán, Francisco; 99. Carrascosa Astero, José; 100. Carreras Sánchez, Francisco; 101. Carrillo Jiménez, Francisco; 102. Carrillo Sánchez, Antonio; 103. Castex Navarro, Juan; 104. Castillo Oliver, Jesús; 105. Cerdos Gimeno, Inocencia Conrads; 106.

Cerezo Csyuslas, Salvador; 107. Cerezo García, Luis; 108. Cerezo Guerrero, José; 109. Cerezo Martínez, Francisco; 110. Cerezo López, Francisco; 111. Cerezo Meaeguer, Salvador; 112. Clares Ruiz, Antoni; 113. Clemente Arroñiz, Delfina; 114. Clemente Roca, Juan; 115. Coll Mayo, José; 116. Conejero Requiel, Bienvenida; 117. Conesa Saura, Elisa; 118. Córdoba Cano, Carrén; 119. Cortés Cortés, Joaquín; 120. Cortés Domínguez, Joaquín; 121. Cortés de la Peña, María de los Angeles; 122. Cotorraso Díezgao, Juan; 123. Crespo García, José; 124. Crespo Nieto, Carmen; 125. Crespo Nieto, María; 126. Crevíñea Tornero, Carmen; 127. Cuñalo Rabadán, Francisco; 128. Cuenca Hernández, Carmen; 129. Cuenca Pujante, Francisco; 130. Cutillas Albaidejo, Ormaiztegi; 131. Cutillas Matet, María Natividad.

CH

132. Chacón Serna, Julián; 133. Chorá Manuel, Agustín.

(Continuará)

Sucesos

Una lacra

En el lugar conocido por Los Pajantes, de la diputación de Puebla de Soto se declaró un incendio en la casa del vecino de dicho poblado Antonio Pujante Guirao.

Varios vecinos de aquel lugar acudieron presurosos contribuyendo eficazmente a la extinción del siniestro.

Fué punto de las llamas la techumbre de una habitación que tenía su dueño destinada a pajarera. También fueron destruidos por el fuego un balcón que contenía ropas usadas, ciento cincuenta arrobas de paja, varias arrobas de alfalfa, tres zarzos y seis bananeras.

Los daños se calculan en unas ochocientas setenta pesetas.

El edificio estaba asegurado.

Una denuncia

El vecino de la diputación de Cabedo de Torres, José Sánchez Barba, de 29 años, propietario, denunció a la guardia civil de aquél lugar que unos solares que posee se había prestado a edificar sin su consentimiento Francisco Bernal Tomás, de 34 años.

Parcece ser que de las gestiones practicadas por la guardia civil, se deduce que Francisco comenzó a edificar porque así lo había dicho su madre política que lleva en arrendamiento desde hace muchos años dichas tierras y por considerar suficiente el permiso de aquella.

La guardia civil instruyó el correspondiente atestado que entregó a la autoridad judicial.

Conato de incendio

Anoche, a las ocho, se produjo un conato de incendio en una casa del Paseo de Zabalburu, por haberse prendido el follaje de las chimeneas del último piso.

Acudieron los bomberos, con el tanque, al mando de los apresados señores Baltar y Saura, quedando sofocado el fuego, sin que llegar a revestir importancia.

LETRES DE LUTO

Defunción

Aunque nos sorprendió la triste noticia del fallecimiento del que fue nuestro buen amigo el oficial de esta Universidad don Enrique Muñoz Montero.

El finado contaba en esta capital con numerosas amistades debido a su afable trato.

A su difunta esposa doña Rosario Molina Lillo, hija y demás familia, los enviamos nuestro sentido pésame por pérdida tan irreparable.

Disposiciones oficiales

Se demostró que el lanzamiento de gases lacrimógenos es un medio efectivo para la policía cuando tenga que disolver manifestaciones de grandes masas.

El Consejo de ministros

Madrid.—A las doce y diez minutos de la mañana se reunió el Consejo de ministros. La reunión duró hasta las doce y treinta minutos de la tarde.

A la salida el ministro de Agricultura manifestó a los periodistas que había asistido a la Presidencia del Consejo el presidente de la Comisión de Agricultura señor Fecod para someter a estudio del Gobierno las enmiendas y votos particulares presentados al artículo 17 de la ley de arrendamientos rústicos.

El Gobierno ha estudiado dichas enmiendas y votos y acordado mantener el primitivo dictamen con alguna modificación.

La nota oficial

25, a las 3 t.

Después el señor Domínguez facilitó a los periodistas la siguiente nota oficial:

Presidenta.—Decreto sancionando el que establece el procedimiento

para la elección de vocales del Tribunal de Garantías constitucionales Guerra.—Decreto reformando el artículo de la antigua ordenanza.

Expediente de obras en el cuartel de Infantería de Cádiz.

Instrucción pública.—Decreto sobre creación de varios centros de enseñanza, Institutos elementales de segunda enseñanza y Colegios de segunda enseñanza.

Decreto declarando incorporado a la enseñanza del Estado el segundo grado elemental de la Academia de Música de Sevilla que está organizada por la Sociedad «Amigos del Arte» y que en lo sucesivo se denominará Conservatorio de Sevilla.

Decreto sobre ampliación de obras en el grupo escolar «Elardo Benito» en Madrid.

Decreto aprobando el proyecto de construcción en Mondragón (Guipúzcoa) de un grupo escolar de niños y niñas.

Autorizando la construcción en Tarragona de un edificio para Escuela Normal.

Jubilando al catedrático de Lengua francesa del Instituto nacional de segunda enseñanza de Ciudad Real don Ramón Álvarez Martínez.

EL SEÑOR

D. Enrique Muñoz Montero

Oficial de esta Universidad

Ha fallecido en el día de ayer

HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

R. I. P.

Su director espiritual el Reverendo Padre Antonio de la Concepción; su difunta esposa, doña Rosario Molina Alarcón; sus hijos, don Enrique, doña Emilia y doña Rosario; madre política, doña Josefina Lillo Cabrera; hermanos políticos y demás familia;

Al comunicar a sus amistades tan irreparable pérdida, se suplica lo tengan presente en sus oraciones y la asistencia al entierro, que tendrá lugar, hoy 26, desde la iglesia de San Juan Bautista, a las cuatro y media de la tarde, por lo que recibirá especial favor.

Murcia 26 de agosto 1933.

Casa mortuoria: Calle de San José n.º 11.

No se invita particularmente.

¡SUFRE USTED DEL ESTOMAGO E INTESTINOS?

S E R V E T I N A L

GUMMÁ

Una carta interesante de los Estados Unidos de Norteamérica

Don MIGUEL SANCHEZ, de 59 años de edad, residente en SACRAMENTO (Estados Unidos), 114, J. STREET, nos remite la interesante carta, a cuyo texto que copiamos, esperamos prestarán nuestros lectores un poco de atención.

Señor don A. Gummá.—BARCELONA.

Estimado señor: He sufrido del estómago por espacio de 11 años; actualmente, y gracias a su maravilloso producto, me encuentro totalmente restablecido, por cuyo motivo le escribo la presente carta, con el único objeto de manifestarle que mi agradecimiento hacia usted no tiene límites.

Tengo 59 años de edad y he recorrido Cuba, Panamá y Colombia y actualmente resido en Sacramento.

Empecé a resentirme del estómago cierto día que estaba apacentando un rebaño de ovejas y tenía por compañero un austriaco, el cual era encargado de la cocina. Sus arreglos culinarios tenían un sabor muy agradable, y yo, por mi parte, los comía con gusto, hasta que por fin un día empecé a vomitar y cuyos vómitos me duraron seis días consecutivos, siempre a la misma hora, es decir, poco después de comer.

Sospeché que mi compañero pondría algo malo en la comida y efectivamente mis sospechas tuvieron confirmación.

Mi enfermedad era una úlcera, según diagnóstico de un doctor español residente en San Francisco de California, que goza de fama entre la colonia española e italiana.

En su consecuencia, empecé a usar su producto SERVETINAL, cuya fama, por sus sorprendentes resultados, ha llegado hasta los Estados Unidos con tanto acierto, que actualmente puedo considerarme completamente curado y vivir feliz, habiendo gastado únicamente 10 dólares.

Repetiendo mi agradecimiento sincero, atentamente le saluda su affmo. s. s. q. e. s. m.,

Firmado: MIGUEL SANCHEZ

P. D. Queda usted autorizado para la publicación de esta carta en la Prensa.»

Exigid el legítimo SERVETINAL y no admitáis sustituciones interesadas de escaso o nulo resultado

PRECIO: 5'80 Ptas. (timbre 0'30 incluidos) en Centros de Específicos y Farmacias y en Murcia.
Farmacia Gamir, Mariano Benlliure 3.—B. Gorostegui, Mercado 72. José Rubi, Mercado 2 y 3. Valencia

VIDA RELIGIOSA

HORARIO DE TRENES EN LA ESTACIÓN DE MURCIA

Santoral.—Día 26 de Agosto de 1933.—Sábado.—San Ceferino, santo y mártir.—San Alejandro.—San Segundo.—San Víctor.—San Vicente.—San Adrián.—San Victor.—Santa Roseta, virgen.—Santa Benedicta.—Ntra. Sra. del Alumbraimiento, en Madrid.

La Misa y oficio divino de Santa María, con rito simple y color blanco.

Mes de Agosto.—Este mes consta de 31 días. Estará consagrado a San Joaquín y a la Asunción de la Virgen.

El toque de alba, a las cuatro de la mañana.

El toque de Oraciones, a las siete de la tarde.

El toque de Animas, a las nueve de la noche.

Vigilia y Alumbrado

Se desciende con Misa soñada, a la noche de la misa.

Se reserva con Bendición, a las seis de la tarde.

Día 25.—En Capuchinas.

Día 27.—En Carmelitas.

CULTOS

En la Catedral.—El coro por la misa a las ocho y media con Misa de Prime y Coventual, horas menores. Primis, Tercia, Misa cantada, Sexta y Nona, y por la tarde a las cuatro. Viernes y Completas, Malditos y Lanzas.

En Reparadoras.—Por la mañana a las siete Exposición de S. D. M. y Misa soñada, y por la tarde a las cinco Vísperas con Bendición.

Asociación de la Medalla Milagrosa del Hospital.—El domingo 27 a las siete será la Misa de Comunión y el ejercicio a la misma hora.

Los pantanos

Régimen de embalses del día 24 de agosto de 1933.

Pantano del Tajo: Embalse, 35.076.730 metros cúbicos; desague, 275.000 metros cúbicos.

Pantano del Quipar: Embalse, 19.628.802 metros cúbicos; desague, 8.000 metros cúbicos.

Pantano de Fuentes: Embalse, 9.880.990 metros cúbicos; desague, 19.782 metros cúbicos.

Pantano de la Fuentanata: Embalse, 4.759.567 metros cúbicos; desague, 1.296.000 metro cúbico.

Pantano del Corcoyón: Embalse, 25.787.515 metros cúbicos; desague, 30.240 metros cúbicos.

Murcia 25 de agosto de 1933

N.º del tren	Designación	Clases	Procedencia	Destino	Llegada	Parada	Salida
(1) 260	Mercancías-Vijros	1.ª 2.ª 3.ª	Murcia	Cartagena	—	—	6.35
(2) 214	Mensajero	1.ª 2.ª 3.ª	Chinchilla	Cartagena	7.20	1'56	9.16
917	Correo exprés	1.ª 2.ª 3.ª	Madrid-Valencia	Cartagena	8.17	0'17	8.34
217	Correo	1.ª 2.ª 3.ª	Alicante	Murcia	9.5	0'10	—
205	Rápido	1.ª 3.ª	Cartagena	Granada	—	—	9.15
240	Omnibus	1.ª 2.ª 3.ª	Chinchilla	Cartagena	10'1	0'6	10.7
241	Omnibus	1.ª 2.ª 3.ª	Chinchilla	Chinchilla	12'20	0'30	—
204	Rápido	1.ª 3.ª	Cartagena	Chinchilla	14'51	0'14	15'5
216	Correo	1.ª 2.ª 3.ª	Granada	Cartagena	18'13	0'6	18'19
916	Correo	1.ª 2.ª 3.ª	Murcia	Alicante	18'25	0'15	18'40
921	Omnibus	1.ª 2.ª 3.ª	Alicante	Murcia	18'37	—	20.20
920	Omnibus	1.ª 2.ª 3.ª	Alicante	Murcia	—	—	—
(3) 261	Mercancías-Vijros	1.ª 2.ª 3.ª	Cartagena	Madrid-Valencia	19'	—	—
	Mensajero	1.ª 2.ª 3.ª	Cartagena	Chinchilla	20'58	0'20	21'16
					22'4	0'20	22'24

Llamadas de interés

- (1) Solo lleva viajeros en el trayecto Chinchilla-Alquerías.
 (2) Viajeros para Alicante tránsbordarán al tren 951 en Alquerías. Salida a las 9.55. Llegada Alicante 12.30.
 (3) Solo lleva viajeros en el trayecto Murcia-Chinchilla.

La campaña del «Heraldo»

En favor de los cubanos presidente en España

dad apoyando la vuelta a su país de todos los elementos que se encuentran en España, a donde vinieron huyendo de las persecuciones de la dictadura.

Para ello apela a la generosidad de los españoles liberales y a las autoridades.

26, a las 1 md. Madrid.—El periódico «Heraldo de Madrid», bajo los epígrafes «Los refugiados cubanos que están entre nosotros» «España debe procurar la repatriación de los perseguidos por Machado», publicó un llamamiento los españoles y a las autoridades sobre la situación en que se encuentran los elementos liberales que fueron perseguidos por Machado, y que se hallan entre nosotros.

El periódico recuerda la generosidad de Cuba para con las familias de Barberán y Collar en beneficio de las cuales tiene abierto una suscripción que asciende ya a la cifra de quinientos mil pesos.

Esa cifra supone un gran sacrificio para Cuba si se tiene en cuenta la enorme crisis porque atraviesa con motivo de los sucesos que se han desarrollado.

También recuerda el apoyo que ha prestado a los refugiados en aquél país durante los siete años vergonzosos de la dictadura.

Continúa diciendo el periódico, que por todas estas razones, España debe corresponder a esta generosidad.

El día en Barcelona

Hoy ha sido aplicada por primera vez la ley de vagos

26, a las 1 md. Barcelona.—Con arreglo a lo dispuesto en el artículo diez, párrafo cuarto de la ley de vagos, han sido enviados de la Comisión de pobres al juzgado correspondiente siete individuos los cuales han sido detenidos varias veces.

A estos se les aplicará la ley de vagos.

Un Consejo de Guerra

Esta mañana ha dado comienzo un Consejo de Guerra seguido contra Serrapio García por el delito de poner presquines excitando a los soldados a la rebelión.

El hecho de autor ocurrió el día 23 de Septiembre del año pasado, en cuyo día apresaron pegados a los muros del cuartel anar proclamas excitando a los soldados a la rebelión.

Las autoridades militares ordenaron poner una vigilancia especial, la que a los cuantos días observó que unos jóvenes vivían a pesar de que quisieran.

El centinela les dió la voz de alto, pero los jóvenes intentaron darse a la fuga.

Guía francesa ha sido detenida el general Sáro

26, a las 1 md. San Sebastián.—Esta tarde, el general francesa ha sido detenido por las autoridades.

Este fue trasladado al Gobierno civil, donde se esperan órdenes de Madrid.

Protectora de los pobres

Número premiado ayer

5

Lea usted EL LIBERAL

Herniados
AHORA QUE PODES DEBES CURAROS: Recí plenamente demostrado, por las miles de curaciones logradas, que los mejores aparatos del mundo para combinar toda clase de hernias en hombres, mujeres y niños, son los del conocido ortopédico SR. TORRENT, sin tristes ni durantes engorros, no pesan, ni abusan, ni molestan como un guante. Son una maravilla que sin la más pequeña molestia, está transformando rápidamente a todos los heridos: ensanados perfectos y robustos, como eran antes de estar quebrados. Herniados todos, en bien de vuestra salud desconfiad de muchos anuncios que todo os palmaréa y mera propaganda y al quererlos acabar para siempre con vuestras dolencias, visitad sin pérdida de tiempo al especialista SR. TORRENT que gentilmente atenderá gratis a los que no se presenten en MURCIA y en el HOTEL AMAT (fincamente el próximo MIÉRCOLES de 30 del mes) y en CARTAGENA el día 31 en el HOTEL FRANCIA Y PARÍS y en ALBACETE el día 1º de septiembre en el HOTEL CENTRAL.—ESPECIALIDAD en fajas médicas y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y despacho en BARCELONA: UNION, 13.—CASA TORRENT.

Garage Americano

TALLER DE REPARACIONES DE AUTOMÓVILES

(Especialidad Chevrolet y G. M. C.)

Lavadero, engrase, carga de baterías, etc.—Trabajo esmerado, económico y puntual.—Avenida 10, Murcia. Tel. 1653

LEA USTED TODOS LOS DÍAS NUESTRA EDICIÓN de la TARDE

FOLLETIN DE «EL LIBERAL» (168)

la Agonía de un Déspota

(Últimos días de Felipe II)

NOVELA HISTÓRICA ORIGINAL

DE

BON RAMÓN ORTEGA Y PRIAS

LIBRERÍA AUTORIZADA POR LA EDITORIAL CASTRO, S. A.)

Avda. de Correos, núm. 3.—Carabanchel Bajo (Madrid)

podía encomendarlos el rey a personas como vos. La confianza de su majestad me hablaba mucho; pero tenía también graves inconvenientes, porque más de una vez, para cumplir mis deberes, me vi obligado a hacer lo que perjudicaba o desagradaba a alguna persona, y de este resultado que muchas me mirasen con odio, sin pensar que yo no era más que el instrumento de la voluntad de Felipe II, y que, por consiguiente, la responsabilidad no era mía. Así queda explicado mi repentina desaparición, pues no quise permanecer en la corte, porque mi vida estuvo en peligro desde el momento en que murió el gran rey.

—Y después de tanto tiempo.

—Aquí me tenéis para arreglar algunas cuentas que quedaron pendientes, pues yo, aunque esto no sea muy cristiano, no perdono a mis deudores.

—Yo tampoco —dijo involuntariamente don Juan.

—Lo sé.

—¡Qué lo sabéis!

—No debe sorprenderlos, pues no solamente os conozco demasiado bien, sino que también conozco muchos secretos.

—Tenéis fama de astuto.

Tal vez la merezco.

—Hebéis dicho que a mí me interesa tanto como a vos el asunto de que queréis tratar.

—Exactamente, y como tengo la seguridad de no equivocarme, no he vacilado para venir a ofreceros mi ayuda a cambio de la vuestra.

El señor de Ramiés fijó una mirada escudriñadora en el hidalgo.

Este continuaba sonriendo con perfecta tranquilidad.

Se tomó la libertad de sentarse sin que le hicieran ningún ofrecimiento, lo cual era una falta de respeto al gran señor.

—Explicad —dijo el caballero después de algunos minutos.

—Debéis recordar los escándalos que dió un capitán llamado Dariel de Salvatierra, a quien se unieron otras personas, y entre ellas, y con asombro de todo el mundo, el señor Baltasar de Cardona.

—Y un mancebo misterioso que fué prisión del rey.

—Incomprensible fué también el término de aquella lucha.

—Unjímstico, ya lo he dicho.

—Ya os daré explicaciones para que vuestra curiosidad quede satisfecha, y para que los antecedentes os sirvan de gobierno.

—¿Qué ha sido de aquellos hombres?

—En Madrid están desde hace muy pocos días uno de ellos y el crisiado, que también

se hizo célebre, y los demás han de venir pronto.

—No me interesarán esas historias.

—Os estuve gravemente herido por uno de ellos, sufri más de una herida de todos, y la vida salió por casualidad. Tales cosas hicieron conmigo, que los odíe y los perseguí, no solamente para cumplir las órdenes del monarca, sino para vengarme, y a medida que pasó el tiempo es más reconcentrado mi odio y más ardiente mi sed de venganza.

—Entiendo.

—Si; esto debéis comprenderlo muy bien, pues a vos os sucede lo mismo.

—Sí, señor hidalguito...

—Perdonad; pero como nadie nos escucha, debemos hablar con franqueza. Lo que acabo de decir no os enfade, pues el odio, cuando está justificado, no es una deshonra.

—Continuad, pues una no advierto lo que os proponéis.

—Cuando agonizaba Felipe II se cometió un crimen de que fué víctima vuestro noble hermano.

—¡Oh!...

—Todo el mundo sabe quién fué el asesino.

—Don Guillén de Castro.

—La justicia lo buscó, pero en cascadas la justicia es siempre torpe, y además había la circunstancia de que el severo don Fernando de Montalbán no estaba completamente convencido de que don Guillén de Castro hubiera cometido el crimen.

—¿Cómo sabéis eso?

—Vuelvo a recordaros que conozco muchos secretos.

—Es verdad.

Temperatura del dia 25 de Agosto de 1933
Maxima a la sombra 291
Minima 195
E evaporación en mm 6
Lluvia en mm 0

EL Liberal

Las sesiones de Cortes

LAS CENSURAS POR LA AUSENCIA DE LOS DIPUTADOS DE LA MAYORÍA, PRODUCEN UNA INTERVENCIÓN DEL JEFE DEL GOBIERNO

Conferencias telefónicas. Varias horas).

Comienza la sesión

Madrid.—A las cuatro y diez de la tarde comienza la sesión bajo la presidencia de Besteiro.

Ruegos y preguntas

Sa paza a ruegos y preguntas. González Sicilia se opone al problema de los cultivos en las islas del Guadalquivir.

Intervienen Fernández Castillejos y Casas para adherirse a las manifestaciones del orador anterior.

Los contesta el ministro de Agricultura, que reconoce la importancia y gravedad del problema.

López Varela se opone a asuntos de la provincia de P. Tevedra.

Intervienen varios diputados más, a los que contesta el ministro del Trabajo.

Algora pide al ministro de Hacienda que explique a la Cámara lo ocurrido con motivo de la valorización de los servicios trasladados a la Generalidad de Cataluña.

Le contesta el ministro de Hacienda, quien da amplias explicaciones de lo sucedido, y expone las dificultades que se han ido presentando, mostrándose convencido de que todo va a suceder.

Algora dice que se va a dar de alta a los catalanes con perjuicio del resto de los españoles.

Casanueva y otros diputados se oponen a diferentes asuntos provinciales.

El troyero de azucar damos rústicos :

Se pasa a la discusión del dictamen en el proyecto de ley sobre arrendamientos d. los constituyentes.

Al ponerse a votación en artículo 15 y las enmiendas presentadas al mismo, interviene en Guerra del Río y Rojo Villanueva, las cuales dicen que precisa de la presencia de diputados para la aprobación de esos artículos.

Guerra del Río escribe la falta de los diputados de la mayoría en la Cámara, cuando se está discutiendo un asunto de la importancia del que se debate.

Discurso de Az. : :

Le contesta el presidente del Gobierno, el cual dice que hace tiempo que quería hablar sobre este particular, y que si antes no lo había hecho porque no parecían sus palabras útiles e importantes, ahora va a hacerlo, ya que el señor Guerra del Río le ha dado motivo para ello.

Afirmó que en este asunto hay dos cuestiones completamente distintas, aunque igualmente importantes.

Una de ellas es la falta de diputados para el «coronamiento». La otra, la marcha de la discusión de este proyecto.

Sigue diciendo que el Gobierno sabía que al proseguir las tareas parlamentarias violentaba las costumbres del Parlamento, pero que lo hizo así conveniente de que no se debía llegar a las vacaciones hasta que no estuviera lo suficientemente adelantada la obra de la República.

(Por otra parte, todos tenemos el deber de asistir a las sesiones para la aprobación de los proyectos que en la misma se someten a discusión.)

Es que este conveniencia del Gobierno no lo han aceptado igualmente los diputados? Creo que sí, que ha querido el tiempo del trabajo entusiasta y ha llegado la hora de descansar? Es decisión por la política seguida por el Gobierno, o es que no se le quiere «apoyar» en el Parlamento? El Gobierno no cree que sea ninguna de estas cosas, por cuanto tampoco se puede obligar a los diputados de la mayoría a la mayoría a la resistencia continua una sesión en las que las discusiones son estélicas. (Guerra del Río y los agrarios protestan).

El presidente del Gobierno: Sin embargo, ante este estado de cosas, el Gobierno tiene interés en decir a la Cámara que su actuación de ella depende, y que prefiere ser derrotado en una votación a unas ausencias que pueden ser tomadas como cesanteas. Sobre esto, la mayoría decide.

Una vez Naturalmente.

Azná: El Gobierno entrega toda su actuación a los ciudadanos, para que éstos resuelvan sobre ella. Que todos cumplen con su deber.

Sobre la segunda cuestión, tembló tanto que hablar. No se puede pedir asistencia ante una obstrucción.

ción como la que realizan las minorías. (Protestas en los radiotelefonos).

Azná: No me he referido a ningún grupo en concreto, pero no creo que se pueda negar la obstrucción.

Botella: Lo que pasa es que falta la mayoría.

Azná: Sigue diciendo que no es al señor Rojo Villanueva al que corresponde calificar la urgencia del dictamen que se discute. El proyecto se presentó a la Cámara a mediados de abril, y a fines de agosto aún se está en la discusión de su artículo 15.

No creo que se pueda decir que se lleva con precipitación, y mucho menos después de haber convenido todos en la necesidad de que esté aprobado antes del año.

Nosotros estamos dispuestos a llegar en nuestra transigenia hasta donde sea posible, pero no se puede admitir que porque un grupo no esté conforme se desdigue presentar otras enmiendas a cada artículo.

Un incidente :

Botella le interrumpe.

Lucio Martínez contesta a Botella algo que éste considera como una infamia.

Botella dice después: Callar porque la culpa de todo lo que pasa es tenido vosotros, que aquí habéis y procedéis de una manera, y luego se lesiona a los sacerdotes.

Interviene Casanueva:

Interviene Casanueva, quien rechaza las acusaciones hechas por el presidente del Gobierno a los sacerdotes.

Dice que ellos siempre han estado en el mayor número posible. Rechaza la esterilidad de las discusiones entre Azná y Botella.

Requerida que ellos comienzan la obstrucción, y que al proponer el Gobierno una fórmula de acuerdo con los primeros en avocarse a la mesa, sin condiciones. Si luego a la fórmula, y a poco los socialistas se mostraron intransigentes, y la situación pronto quedó zumbada.

De la obstrucción actual, afirma, no tenemos la culpa los sacerdotes, dice Martínez G.

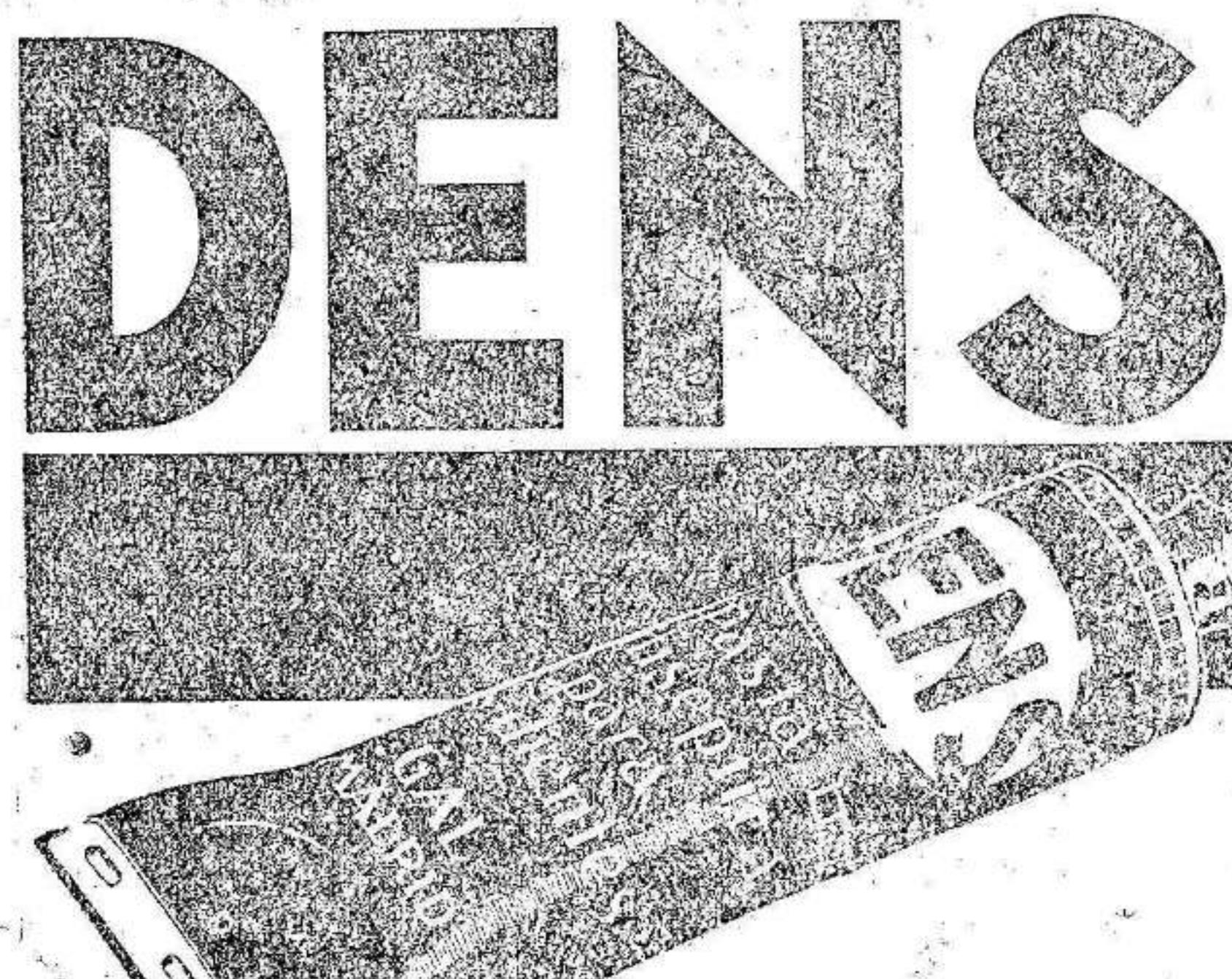
Intervención de Guerra del Río :

Habla después, Guerra del Río,

Páginas de higiene de la boca en millones de Diarios de clase

Durante la Semana Escolar de Higiene bucal, miles de niños practicaron ejercicios y redactaron páginas que les recordarán siempre la delicia de usar a diario un dentífrico como Dens, suave, refrescante y con sabor a menta dulce. ¡Seguid usando Dens, y tendréis dientes limpios, encías fuertes y boca sana!

TUBO, 2 PTAS. PEQUEÑO, 1,25
TIMBRE APARTE



PERFUMERÍA GAL

MADRID - BUENOS AIRES

www.perfumeriagal.com

quien se felicitó del resultado de su intervención ya que gracias a ella el presidente del Gobierno ha reconocido la falta de asistencia por parte de la mayoría.

Entiende que se debe defender el derecho de las minorías a obstruir la labor del Gobierno, como un instrumento para oponerse a la fuerza de la mayoría cuando no se está conforme con la manera de emplearla.

Hace el recuento de las dos votaciones efectuadas el día anterior, para demostrar que en ellas las fuerzas de los socialistas estuvieron por encima de las demás fuerzas repubликianas.

Por consiguiente, yo entiendo que el señor Martínez G. hace muy bien en oponerse a todo lo que quiera, ya que se ha dado cuenta que no es el Gobierno, si no a él, al que se pide la verdadera mayoría.

Esto es la única conclusión que se desprende de todo lo dicho por Azná.

Intervención de Balbontín :

También interviene Balbontín.

Este día que él comparece con su deber al retirarse del salón para no votar las cosas, porque está convencido de que el Gobierno es muy malo, y que el deber de los diputados es obstruir su actuación por todos los medios.

Termina diciendo que es su juicio no sólo el Gobierno, si no también el Parlamento, están fracasados.

Las votaciones :

Se somete a votación el voto particular, el cual es rechazado por 91 votos contra 18.

Después se vota el artículo 15, y la votación no arroja más que 92 votos.

Termina la sesión :

El presidente de la Cámara propone la discusión del artículo 16.

Casanueva se opone a ello por entender que está relacionado con otros artículos que aún no han sido discutidos o aprobados.

En vista de ello se suspende el debate.

Se anula el orden del día para la sesión del martes, y a las actas de la tarde se levanta la sesión.

Besteiro da por terminadas las labores de la semana parlamentaria.

Notas parlamentarias

La reunión de la Comisión de Agricultura

El presidente de la Cámara propone la discusión del artículo 16.

Casanueva se opone a ello por entender que está relacionado con otros artículos que aún no han sido discutidos o aprobados.

En vista de ello se suspende el debate.

Se anula el orden del día para la sesión del martes, y a las actas de la tarde se levanta la sesión.

Besteiro da por terminadas las labores de la semana parlamentaria.

Notas parlamentarias

El grupo vitivinícola

Este día se reunió en una de las sesiones del Congreso la Comisión de Agricultura bajo la presidencia del señor Feced, y después de la llegada de este de la Presidencia del Consejo de ministros.

Sobre una entrevista

Acerca de la entrevista que anoche sostuvieron el presidente del Consejo y el presidente de las Cortes se vienen haciendo comentarios en los círculos políticos, estando de acuerdo los comentaristas en manifestar que la entrevista tiene transcendencia en relación con la vida parlamentaria.

Sobre esta entrevista hemos interrogado al señor Besteiro quien nos ha manifestado con la amabilidad en el carácter:

—Dijo que había hablado con el presidente del grupo vitivinícola.

—Reunió también en el Congreso esta mañana el grupo vitivinícola.

—A la salida el señor Martínez G. dijo a los periodistas que se habían ocupado de las denuncias formuladas por los vitivinícolas de Berlanga (Badajoz), con motivo de los robos que se vienen cometiendo como en el año anterior.

—También se acordó que el grupo realizó gestiones cerca del ministerio de Estado sobre la exportación a los Estados Unidos y otros países de los vinos españoles.

La emigración a Francia

En la frontera son detenidos ciento cincuenta obreros

25, a las 3 t.

Barcelona.—En la frontera han sido detenidos ciento cincuenta obreros españoles que marchaban a Francia para dedicarse a las tierras de la vendimia.

—Pero el Gobierno adoptará medidas.

—No sé. Creo que sí, pero insisto en que en eso no puedo opinar.

Increpaciones al Gobierno

Al levantar Besteiro la sesión, los radicales, los agrarios, Botella y Alberto Montoya, puestos en pie en sus escaños, dirigieron diversas increpaciones al Gobierno, entre ellas la siguiente:

—Cuando no se tienen votos, se dimite y se dimite el Partido.

—Los diputados siguen en sus gritos, y tardaron unos minutos en abandonar el salón.

Comentarios en los pasillos

Al terminar la sesión, bastantes diputados se quedaron por los pasillos haciendo comentarios sobre lo ocurrido en la misma.

Los diputados de la mayoría decían que era intolerable la situación en que se habían colocado las oposiciones con su obstrucción.

Los señores se apoderaron de varios aparatos de radio con los que los comunistas escuchaban las conferencias dadas desde Moscú.

A algunos se mostraban particularmente celosos de ir a las celebraciones de sesiones permanentes, o a la rápida modificación del reglamento.

Gómez dijo que lo que no se podía tolerar era que se combatiera una ley porque atacara a los fundadores del esquismo rural, porque antes, los propietarios al arrendar sus tierras sabían que contaban con los votos de sus colonos y los de los hombres que trabajaban en ellas.

Acuerdos de Acción Republicana

Esta tarde se reunió en el Congreso el consejo del partido de Acción Republicana para tratar imprecisiones sobre la designación de vocales para el Tribunal de Garantías Constitucionales.

Los redactores convinieron en apoyar a todos los candidatos que presenten los partidos republicanos que apoyen el régimen, aunque no pertenezcan a Acción Republicana.

Comentarios a la ley de Arrendamientos

Esta tarde, en el Congreso, algunos diputados comentaban sobre si en la sesión del martes habría o no número suficiente de diputados para aprobar los artículos pendientes de votación, de la ley de Arrendamientos de fincas rústicas.

Los diputados decían que esta ley debe tener el carácter izquierdista que reclama la opinión pública.

No hemos debido transigir tanto respecto a las pretensiones de las derechas, porque es tanto como desvirtuar la verdadera tendencia izquierdista de esta ley.

—Que yo pienso no se puede decir.

—Se trata de que habrá cerraje.

El señor Feced volvió a callar sin dar una contestación y los periodistas insistieron;

—Que la caja otorga.

Entonces el señor Feced, les dijo:

—Es posible que el Gobierno violadamente aprobado de una mayoría compacta trate de hacer una demostración de sus fuerzas.

Lo que dice la radio

Hablamos con un elemento radical miembro de la Comisión de Agricultura quien nos dijo que la oposición de su minoría será normal, sin apoyar la oposición de los sacerdotes.

Termiñó diciéndole que la sociedad del Gobierno es incomprendible y no se entiende cuál será su finalidad.

Dicen los sacerdotes

El diputado agrario señor Casanueva dijo a los periodistas que se reunió con su minoría, aprobando se noventa enmiendas al artículo 16, otras noventa al diecisiete y otras noventa al dieciocho.

—Afirmando que se habían presentado siete votos particulares al artículo 16, otros veinte al diecisiete y otros veinte al dieciocho.

El grupo vitivinícola

Se reunió también en el Congreso esta mañana el grupo vitivinícola.

—A la salida el señor Martínez G. dijo